



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de diciembre de 1989

Número 114

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo El Calvario, municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Exp.: 201/411.2(725.2) 54987.

DECLARACION NUMERO 85

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del MANANTIAL Y ARROYO EL CALVARIO, en el municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL EL CALVARIO.—Sus aguas afloran espontáneamente, 400 metros aproximadamente al sureste del centro del poblado de San Felipe del Progreso; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO EL CALVARIO.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido siguen un rumbo noreste; tienen un recorrido total aproximado de 100 metros; 10 metros aproximadamente abajo de su origen, se resumen cambiando su régimen a intermitente y 90 metros aproximadamente adelante, afluyen por la margen derecha al río San Felipe del Progreso, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Lerma y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 30 de 18 de septiembre de 1943, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicable al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o., fracción IV, 3o., fracción 1, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 1989, así como en los artículos 35, 36, 37, 38 y Tercero

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de Dic. de 1989 | No. 114

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 242/989, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CONSORCIO PAPELERO IRIS, S. A. DE C. V., en contra de BENITO MEJIA CORTES, se señalaron las once horas con treinta minutos del próximo dieciséis de enero de 1990, para que tenga verificativa la primera almoneda de remate del siguiente bien: Camioneta marca Chevrolet Cheyenne, Tipo Pick-Up con camper en mal estado, modelo 1982, color guinda, placas de circulación LD-9019 del Estado de México, capacidad de carga 750 Kg., transmisión automática, tapicería regular estado, estado mecánico de la camioneta en malas condiciones, se encuentra toda la parte del motor llena de aceite y con salpicadas de aceite por mala compresión del mismo, la hojalatería general en regular estado, parabrisas estrellado, llanta delantera derecha se encuentra lisa y las tres restantes en regular estado de uso, carece de espejo lateral derecho y el izquierdo está roto, sirviendo de base para el remate la cantidad de ocho millones de pesos 00/100 M. N., en que fue valuado por los peritos nombrados, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este juzgado. Convóquense postores. Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1989.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Eulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica

4775.—13, 14 y 15 diciembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 765/89, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de CARLOS GÓMEZ FLENIER, la C. juez señaló las diez horas del día doce de enero del año de mil novecientos noventa, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate del bien embargado, en el presente juicio que lo fue: camioneta Chevrolet pick-up, modelo 83, Registro Federal de Automóviles 679649, motor hecho en México: DM 106718, serie 1703LDM106716, placas NWC846, condiciones externa e internas de funcionamiento: Motor de ocho cilindros automático; dirección hidráulica; sistema eléctrico; compresión de motor 60-70 en las ocho bujías Caja de velocidades en mal estado, con fallas de engranaje entre las velocidades Exceso de torsión en la dirección hidráulica, consumo de aceite en exceso. Vibración del volante por falta de balanceo, sin alineación Suspensión delantera con defectos de amortiguación y falta de tensión en resortes. Carrocera con leves raspaduras en el cofre toldo y costados. Pintura roja decolorada, la base de madera deteriorada con grietas y levantadas las tablas Llantas con desgaste de más de 3/4 de vida, sin refacción, falso contacto en los cristales laterales que hacen que suban con dificultad Limpadores sin funcionar, sistema de aire sin trabajar, radio con fallas de recepción, faros delanteros sin encender, vestiduras en café en regular estado. Dadas las condiciones de uso y estado de funcionamiento observados se le asigna un costo de \$ 6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), por lo que procedase a anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocado postores y sirviendo de base la cantidad antes mencionada.—Toluca, México, a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Seto.—Rúbrica.

4776.—13, 14 y 15 diciembre.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo El Calvario, municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4775, 4776, 4294, 4298, 4313, 4291, 4292, 4429, 4430, 4432, 4293, 4651, 4652, 4653, 4611, 4616, 4617, 4618, 4619, 4660, 4594, 4595, 4597, 4599, 4729, 4719, 4722, 4732, 4628, 4617, 4721, 4735 y 4738.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4658, 4657, 4660, 4662, 4664, 4666, 4668, 4670, 4734 y 4723.

(Viene de la primera página)

Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son Propiedad Nacional las aguas del MANANTIAL Y ARROYO EL CALVARIO, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo, No Reelección.

México, D. F., a 10 de noviembre de 1989.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial" Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 7 de diciembre de 1989)

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente número 600/89.
 Segunda Secretaría.

Ing. ANTONIO CARRILLO AYALA promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tocoloico", ubicado en el Barrio del Calvario del municipio de Tepetlaxtoco, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.00 m linda con camino; al sur: 20.00 m con Armando García; otro sur: 30.00 m linda con Gerardo Cando; al oriente: 22.00 m linda con Armano García; otro oriente: 17.00 m con Narciso Alvarez Aguilar y al poniente: 36.84 m linda con carretera Tepetlaxtoco a Texcoco, con superficie aproximada de 1098.55 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a nueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.
 4294.—15, 30 noviembre y 14 diciembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

ALFONSO ROMERO ROMERO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1349/89, respecto del predio se dice del bien inmueble de común repartimiento denominado "Las Salinas", ubicado en San Lorenzo Teitixtac, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 574.70 m² (quinientos setenta y cuatro punto setenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos el primero en línea quebrada en 25.50 m con Miguel Flores Mejía y el segundo, en 9.75 m con cerrada de Niños Héroes; al sur: 36.50 m con Leodegario Olguin y Jesús Ampudia Alamilla; al oriente: 7.25 m con Jesús Ampudia Alamilla y al poniente: 27.00 m con Anastasio Mejía Sánchez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de noviembre de 1989.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
 4298.—15, 30 noviembre y 14 diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente número 1774/89.

JULIO DE LA O PERALTA promueve diligencias de inmatriculación respecto de una fracción del terreno denominado "San Pablo de la Cruz" ubicado en el barrio de San Juan, población y municipio de Camalhuacán, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.25 m con Máximo Peralta; al sur: 11.00 m con Juan Valverde; al oriente: 28.10 m con Esperanza Peralta; y al poniente: 26.30 m con Máximo Peralta; con una superficie aproximada de 343.26 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México. Se expide en Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.
 4313.—15, 30 noviembre y 14 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 955/89.
 Tercera Secretaría.

Sra. MARIA MORENO MUÑOZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Teopixcan", ubicado en el pueblo de Los Reyes Iolalpan, municipio de Tepetlaxtoco, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 40.00 m y linda con carretera; al sur: 32.00 m linda con Salvador Ochoa, más 5.00 m con Salvador Ochoa; al sureste: 19.50 m linda con Salvador Ochoa; al oriente: 60.00 m y linda con Adolfo Sánchez Zarco; al poniente: 40.00 m linda con Salvador Ochoa con superficie aproximada de 1,775.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a veintiocho de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
 4291.—15, 30 noviembre y 14 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 601/89.
 Tercera Secretaría.

ANTONIO CARRILLO AYALA promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tocoloico", primero, ubicado en el Barrio del Calvario, municipio de Tepetlaxtoco, distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con Remedios Alvarez; al sur: 23.00 m con Mateo Alvarez; al oriente: 12.00 m con calle; al poniente: 12.00 m con Gerardo Cando, con una superficie aproximada de 299.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan Toluca, Texcoco, Estado de México, a cinco de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario del Juzgado Segundo C. Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
 4292.—15, 30 noviembre y 14 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

AGUSTIN ANTONIO HERNANDEZ

GODOFREDO GUADARRAMA MEZA en el expediente número 615/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21, manzana 52, colonia Metropolitana segunda sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 13.95 m con lote 44; al sur: 16.95 m con lote 42; al oriente: 9.00 m; al poniente: 9.00 m con calle Lago Suiza, con una superficie total de 152.55 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
 4429.—22 noviembre, 4 y 14 diciembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSALIA MARISA FERNANDEZ GALLARDO

GALDINO AVALOS DE LA ROSA en el expediente 2607/88, le demanda la usucapión del lote de terreno número 46, de la manzana 5 colonia México, segunda sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 25.00 m con lote 45; al sur: 25.00 m con lote 47; al oriente: 7.95 m con lote 10; al poniente: 7.95 m con calle Salvador Díaz Mirón, con una superficie total de 198.25 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Coln.—Rúbrica. 4430.—22 noviembre, 4 y 14 diciembre

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A. JOSE INES CHAVEZ GARCIA

DOMINIQUE CATHERINE JEANNINE COUTILLON ANGELI ha promovido en contra de usted y ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, bajo el expediente número 1660/89. Primera Secretaría en el que por auto de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación de esta ciudad, que se editan en la ciudad de Toluca y Tlalnepanltla, Estado de México, respectivamente, los cuales se publicarán de ocho en ocho días por tres veces. Se expiden a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 4432.—22 noviembre, 4 y 14 diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE MANUEL RAMIREZ MANCILLA promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 939.89, diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Xacalco", ubicado en la población de Cuanalán, perteneciente al municipio de Acolmán, distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 25.00 m con calle; al sur: 25.00 m con Genaro Ramírez Olvera; al oriente: 10.00 m con calle de las Artes; al poniente: 10.00 m con Genaro Ramírez Olvera, con una superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4293.—15, 30 noviembre y 14 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1462/89. JOSEFINA GONZALEZ PACHECO promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto inmueble denominado "Zapotilla", ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotilán, México, que mide y linda: norte: 38.45 m con Bartola Galicia; sur: 38.52 m con calle Ermita; oriente: 52.40 m con Mauriño y Guillermo Pérez, poniente: 50.50 m con calle Plaza Juárez; superficie de 1.979.45 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

4631.—6, 11 y 14 diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 718/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OLGA GARDUÑO DE PORTOCARRERO, en contra de FRANCISCO CAMACHO GARCIA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día cuatro de enero del año 1990, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistente en: un inmueble ubicado en la calle Corralejo No. 602, en la colonia Independencia, lote No. 2, manzana 30, y cuyos antecedentes registrales son: Tomo 21, de la partida número 5085 a fojas 60 de fecha dieciocho de marzo de 1970 del Libro Primero, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 15.67 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 1; al oriente: 8.00 m con lote 30, al poniente: 8.00 m con calle Corralejo.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de 9 días, y por medio de un aviso que se fija en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 45'000.000.00 (cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 10 de diciembre de 1989.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4652.—6, 11 y 14 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 2906/89, RAMON IBANEZ ESQUIVEL, promueve información ad perpetuum, respecto de una fracción de terreno ubicada en Mil Cumbres s/n., d/c., en Santa Cruz Atzacotalongo, municipio de Toluca, México, con las medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con calle privada de Mil Cumbres; al sur: 11.70 m con terreno de Benjamín Rosales; al oriente: 16.70 m, con calle de Mil Cumbre; al poniente: 17.00 m con Eulalia Sánchez; con una superficie de 1991.24 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado a los primeros días de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica.

4653.—6, 11 y 14 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

GUADALUPE SOSA CRUZ, en el expediente marcado con el número 1689/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 44, manzana 41, calles de Fuentes de Diana No. 402, colonia Evolución, super 24, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 43, al sur: 16.82 m con lote 45; al oriente: 9.00 m con calle Fuente de Diana; al poniente: 9.00 m con lote 19, con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4611.—4, 14 y 27 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN GARCIA JIMENEZ.

TERESA GARCIA GONZALEZ, en el expediente 1477/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 300 "B" de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 17.80 m con calle Cama de Piedra, al sur: 17.80 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle Rosita Alvarez; al poniente: 9.10 m con lote 1; con superficie total 152.04 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4616.—4, 14 y 27 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LINA ROJAS VDA. DE RUIZ

GUILLERMINA ROJAS HERNANDEZ y LILIA ROJAS HERNANDEZ en el expediente marcado con el número 1397/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 48, manzana 35, colonia Benito Juárez antes Aurora de esta ciudad, que mide y linda: norte: 17.00 m con calle Amanecer Ranchero; al sur: 17.00 m con lote 47, al oriente: 9.00 m con lote 1;

al poniente: 9.00 m con calle Golondrinas; con superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4617.—4, 14 y 27 diciembre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 206/89
Segunda Secretaría.

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN

ANGEL GACHUZ RAMIREZ la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 156 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: en 20.70 m con el lote 10; al sur: en 20.70 m con el lote 12; al oriente: en 10.00 m con el lote 26; y al poniente: en 10.00 m con calle 17, con una superficie total de 207.00 m². Haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las personales le surtirán por medio de lista y boletín judicial.

publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Judicial, Lic. Ehmer Hugo Guerrero Dominguez.—Rúbrica.

1618.—4, 14 y 27 diciembre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 208/89
Segunda Secretaría.LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN SUC. DE
CESAR HAHN CARDENAS

GUADALUPE VEGA PEREZ le demanda la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 1, manzana 194 de la Col. El Sol, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 20.75 m con séptima avenida, al sur: en 20.75 m con lote 2, al oriente: en 10.00 m con lote 14; al poniente: 10.00 m con calle 16 con una superficie total de 207.50 m haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de éste, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a veintinueve de junio de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Hugo Guerrero Dominguez.—Rúbrica.

4619.—4, 14 y 27 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CELIA MARTINEZ LOPEZ

YOLANDA ALTAMIRANO VDA. DE MERCADO en el expediente número 1846/89, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 78 de la colonia El Sol, de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 21; al sur: 20.00 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle 5; y al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie total de 209.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
4600.—4. 14 y 27 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Señor ANGEL ROMERO ORTIZ

MARIA CRISTINA PATRICIA DEL NIÑO JESUS MARTINEZ ESCOBEDO en el expediente número 571/89, que se tramita en este juzgado se le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surte sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio si pasa este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de este distrito judicial. Lerma de Villada, México, apercibiéndolo de que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados de este juzgado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Lerma de Villada, México, a los 29 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

4594.—4, 14 y 27 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Señora GUADALUPE ORTIZ MAGALLON

MARCOS BENJAMIN ANAYA UBALDO en el expediente número 490/89, que se tramita en este juzgado, se le demanda en la vía civil, el divorcio necesario ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surte sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, si al pasar este término no

comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de este distrito judicial. Lerma de Villada, México, apercibiéndolo de que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Lerma de Villada, México, a los 28 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

4595.—4, 14 y 27 diciembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 29/89.

Señora TERESA DE JESUS GALAN CANDIDO

El señor **ABEL ESPINOSA SERRANO** ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda el divorcio necesario, por las causales que indica en su escrito inicial de demanda consistentes en las fracciones IX y XI del artículo 253 del Código Civil Vigente, la liquidación de la sociedad, la disolución del vínculo matrimonial y el pago de gastos y costas que origine el juicio. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, a dar certificación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4597.—4, 14 y 27 diciembre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1181/88

Primera Secretaría.

TRINIDAD MARTINEZ GAVIÑA

AURELIA ESTRADA DE ALFARO le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 340 B de la colonia Aurora (Benito Juárez) en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en 17.00 m con lote 28; al sur: en 17.00 m con lote 30; al oriente: en 9.00 m con calle Panchita; y al poniente: en 9.00 m con lote 3, con una superficie total de 153 m². Haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4599.—4, 14 y 27 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Segunda Secretaría.

EMMA NAVA NAVARRO en el expediente número 2022/89, promueve información ad perpetuam, respecto de un inmueble, ubicado en las calles de Independencia número siete, Rancho Independencia en la población de Santa María Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 400.00 m con Esteban Reyes Nava; al sur: 400.00 m con Rosa Reyes Nava; al oriente: 20.90 m con Gregorio Nava y al poniente: 20.90 m con calle de su ubicación. Superficie de 8,360.00 metros cuadrados aproximadamente.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

4729.—11, 14 y 19 diciembre.

Primera Secretaría

Expediente No. 2067/89, DARIO REYES NAVA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble, ubicado en las calles de Independencia No. 7, Rancho Independencia, Santa María Totoltepec, municipio y distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 400.00 m con Rosa Reyes Nava; al sur: 400.00 m con Nicolás Morales y Francisco Martínez; al oriente: 23.20 m con Gregorio Nava; al poniente: 22.80 m con calle Independencia. Con una superficie de 9,200.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4729.-11, 14 y 19 diciembre.

Segunda Secretaría.

ROSA REYES NAVA en el expediente número 2068/89, promueve información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Independencia número siete, Rancho Independencia, Santa María Totoltepec, municipio y distrito judicial de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 400.00 m con Emma Nava Navarro; al sur: 400.00 m con Darío Reyes Nava; al oriente: 12.75 m con Gregorio Nava; al poniente: 23.00 m con calle Independencia, superficie 9,148.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca México a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

4729.—11, 14 y 19 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 277/989, la señora BEATRIZ EUGENIA HERRERA ROMERO promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en la ranchería de Cuadrilla de Dolores municipio de Valle de Bravo, México, ha poseído un terreno que mide y linda al norte: 131.50, 44.00, 68.50, 65.00, 135.00, 68.00, 61.50, 62.00, 75.00 y 53.00 m con Isidro Zarza; al sur: 78.45, 96.10, 83.50, 83.45, 96.00, 128.60, 124.00 m con Jorge García Mercado; al oriente: 139.65 m con Antonio Aguilar; al poniente: 46.00 y 48.00 m con Alvaro Saigado; con una superficie aproximada de 8-98-03 hectáreas, con el objeto de que se declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México a cinco de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4719.—11, 14 y 19 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 976/89, TERESO RAMIREZ SANCHEZ, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en el lugar denominado "El Paraje" en Xalatlaco Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 137.45 m con camino vecinal; al sur: 185.70 m con barranco, al oriente: 158.70 m el mismo barranco; y al poniente: 175.00 m con Amador Ramírez Sánchez y Armando Campos; con una superficie aproximada de 27,155.30 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos y GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

4722.—11, 14 y 19 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1499/89, OSCAR MEDARDO JUAREZ CONSTANTINO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Cuacalco, ubicado en Amecameca, México, mide y linda norte: 84.80 m con Adelfo Sánchez; sur: 60.50 m con barranca; oriente: 332.00 m con Pedro Sánchez; poniente: 351.00 m con Sofia Cuanalo Rca, el cual tiene una superficie de 26,095.94 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4732.—11, 14 y 19 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE LA DE CUJUS
ALBERTA CASASOLA PEREZ

El señor HILARIO CASASOLA PEREZ, denunció el juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora ALBERTA CASASOLA PEREZ, quien falleció el día nueve de junio de mil novecientos ochenta y siete en esta ciudad de Toluca, México, expediente número 520/87; denunciando el presente juicio el señor Hilario Casasola Pérez en su carácter de pariente colateral en el primer grado y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho del citado denunciante, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación del presente edicto.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles. —Toluca, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Atentamente.—C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México. Lic. Ramón Lugo Becerril.—Rúbrica.

4628.—5 y 14 diciembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MERCEDES MARTINEZ DEL CAMPO DE BERNAL,
Y CRISTOBAL ALVARADO NARVAEZ

MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ DE HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 271/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 42 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.00 m con lote 4.—Al sur: 7.46 m con lote de la señora Rosa Aguilar de Gutiérrez.—Al oriente: 12.00 m con cerrada de Porfirio Díaz.—Al poniente: 14.00 m con calle Porfirio Díaz. Con una superficie total de 130.75 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolos señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerles las subsecuentes notificaciones por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edicta en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4607—4. 14 y 27 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 415/88, ADAN GARCIA ALARCON, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, sobre un inmueble

ubicado en la población de San Miguel Ocampo, municipio de Joquicingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.50 m con parcela del colegio; al sur: 10.50 m con Marcos García, al oriente: 24.25 m con Juan Pardo; al poniente: 24.50 m con calle de Benito Juárez.

El C juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle México, a veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica

4721.—11, 14 y 19 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp número 960/89, MARGARITO NOLASCO ARRIAGA por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en el paraje denominado "Tziviñi" en la calle de Manuel González en el barrio de San Juan en la cabecera municipal de Xatlilaco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 69.92 m con Roberto Quiroz Silva, Amador Quiroz Arriaga, Jesús Espinoza, Andrés Quiroz Aragón y Paula Rocha; al sur: en dos líneas, la primera mide 16.30 m con Noé Nolasco Mendoza, la segunda mide 54.00 m con Cornelio Flores Alvarado; al oriente: 11.25 m con Noé Nolasco Mendoza; al poniente: en dos líneas, la primera mide 2.75 m con (entrada al terreno), con calle Manuel González y la segunda mide 8.70 m con Raúl Florentino Gondra; con una superficie total aproximada de 663.12 m².

El C juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

4721.—11, 14 y 19 diciembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 476/87, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERIL endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. N. C. en contra de MIGUEL DOMINGO YZAR CABRERA Y ROSA CASTAÑEDA G. la C. juez cuarto civil señalando las doce horas del día once de enero de mil novecientos noventa, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: una fracción de terreno denominado "El Capulín" ubicado en el Cerro de la Teresona en esta ciudad, con una superficie total de 232.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CERO CENTAVOS) en que fue valuado por los peritos nombrados Convoquen postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4735.—11, 14 y 19 diciembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 168/89, deducido por el juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de ZENON ORTEGA LOPEZ la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día doce de enero de mil novecientos noventa. Para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un terreno con casa habitación ubicado en la calle Benito Juárez No. 541 fraccionamiento Rincón del Parque en San Mateo Oxtotilán, con una superficie de terreno de 130.40 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y siete millones ochocientos treinta y dos mil pesos cero centavos moneda nacional en que fue valuado por los peritos nombrados. Convóquen postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4738.—11, 14 y 19 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. No. 1238/89, HELIODORO ARIZMENDI AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno de propiedad particular ubicado en la comunidad del Arrenal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda: norte: 4 líneas, 220.00 m. con Sacramento Ayala, 84.50 m. con Rosendo Carreño, 62.00 m. con Pablo Domínguez y 63.50 m. con Rafael Figueroa; sur: 506.00 m. con Cándido Arizmendi; oriente: 4 líneas, 36.00 m. con Rosendo Carreño, 140.00 m. con Pablo Domínguez, 95.00 m. con Rafael Figueroa y 26.00 m. con Hermilo Sánchez y poniente: 242.50 m. con Margarita Jiménez y Arroyo, con una superficie de: 8-84-32 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4658.—6, 11 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 280/89 C. LUIS SALDIVAR RUIZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 12.00 m con Ceofas Victoria de T; al sur: 12; con camino; al oriente: 49.20 con Guadalupe Pérez de R; al poniente: 46.96 con Julián Ruiz B.

Superficie de: 576 96 m²

El C. Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 30 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4657.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 281/89 C. MARGARITA JIMENEZ MONROY; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 49.20 con camino; al sur: 58; con Macario Rodríguez; al oriente: 38.50 con Alberto Rodríguez; al poniente: 59.40 con Hilario Rodríguez.

Superficie de 2627 m²

El C. Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 30 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4657.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 282/89 C. JESUS BARRERA OLIVARES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 16, con camino, al sur: 15.70 con barranca; al oriente: 51.00 con Refugio Barrera; al poniente: 18; 9; y 38.00 con Consuelo Barrera Canal.

Superficie de 919.30 m²

El C. Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 10 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4657.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 283/89 C. REFUGIO BARRERA OLIVARES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx.; que mide, al norte: 50, con José L. Urbano; al sur: 50; con Pablo Navarro Q; al oriente: 13; con calle Revolución; al poniente: 13.00 con Jesús Barrera O.

Superficie de 650 m².

El C. Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 10 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4657.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 284/89 C. RAFAEL ALVAREZ CORREA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Soyaniquilpan, Méx.; que mide; al norte: 264, con Dionicio Cruz; al sur: 264; con callejón; al oriente: 53; con Daniel y Rafael Alvarez; al poniente: 472; con Alfredo Arteaga S.

Superficie de 13-50-00 Hs.

El C. Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 10 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4657.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 285/89 C. ANA MA. ELICEA DE FACIO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx.; que mide; al norte: 97; con Francisco Marcelo; al sur: 57; con camino; al oriente: 175, con Ricardo Aice; al poniente: 172.00 con Juan Hernández.

Superficie de 13,359.50 m².

El C. Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 10 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4657.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 286/89 C. SILVIA GOMEZ DE RUIZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx; que mide; al norte: 30; con Cleofas de T; al sur: 30.50 con carretera; al oriente: 59.10 con Silvestre Teodoro G al poniente: 54; con Guadalupe Pérez de R.

Superficie de 1 696.50 m²

El C. Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Jilotepec, Méx; diciembre 10. de 1989.—E. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4657.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 287/89 C. TRINIDAD RUIZ BASURTO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx; que mide; al norte: 24; con Ignacia Torres; al sur: 24; con camino; al oriente: 45.40 con Ignacia Torres; al poniente: 42.00 con camino vecinal.

Superficie de 1,048.80 m².

El C. Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Jilotepec, Méx; diciembre 10. de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4657.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 288/89 C. GUADALUPE PEREZ DE RUIZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx; que mide; al norte: 30.15 con Cleofas Victoria T; al sur: 30.50 con carretera; al oriente: 54; con Silvia Gómez de R; al poniente: 49.20 con Luis Zaldívar.

Superficie de 1560 m²

El C. Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Jilotepec, Méx; diciembre 10. de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4657.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 289/89 C. JULIAN RUIZ BASURTO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx; que mide; al norte: 12; con Cleofas Victoria T; al sur: 12; con camino; al oriente: 46.96 con Luis Zárate R; al poniente: 45.30 con Trinidad Ruiz B.

Superficie de 553.50 m².

El C. Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Jilotepec, Méx; diciembre 10. de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4657.—6, 11 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 13137/89, CELSO ORTIZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Sector Popular calle 18 de Marzo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Edmundo González; sur: 6.60 m con Antonio Segura Enríquez; oriente: 10.50 m con Antonio Segura E; poniente: 12.20 m con Margarita Enríquez; superficie aproximada de: 201.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4660.—6, 11 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 13954/89, INOCENTE MARTINEZ MUCIÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 53.00 m con Abundio Álvarez y Lorenzo Munguía y 28 m con Juan Martínez; sur: 44.00 m con Juan Martínez y 19.00 m con el mismo Juan Martínez; oriente: 53.00 m con Martiniano Martínez y 11.00 m con Juan Martínez; poniente: 17.00 m con Juan Martínez y 44.00 m con Felipe Contreras; superficie aproximada de: 3,234.45 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4662.—6, 11 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 506/989, PEDRO BECERRIL GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Isidro Fabala s/n., municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 101.45 m con Sabas de la Cruz Algeles; sur: 112.30 m con Edmundo Blancas y Guilhermina Rojas; oriente: 12.50 y 9.00 m con Pedro Beceril García y prolongación Isidro Fabala; poniente: 24.16 m con Froylán Barrios; superficie aproximada de: 2,439.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 30 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Vayasco Ramírez.—Rúbrica.

4664.—6, 11 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 956/89, LUCIO PALACIOS GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Bugambillas s/n., paraje El Rincón, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 70.00 m con Paz Flores Mendoza; sur: 70.00 m con Margarita Palacios; oriente: 10.00 m con Sara Flores; poniente: 10.00 m con calle Bugambillas; superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4666.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1187/89, DOLORES ERIKA JIMENEZ ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio de Santiago, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 13.00 m con servidumbre de paso; sur: 13.00 m con herederos de Francisco Flores Montes; oriente: 16.00 m con Pedro Castillo Solórzano; poniente: 16.10 m con Teresa Alvarez Durán; superficie aproximada de: 208.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4666.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1192/89, DOROTEO JIMENEZ LOYOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 25.56 m con paso de servidumbre; sur: 25.56 m con herederos de Francisco Flores Montes; oriente: 15.60 m con Irma Jiménez Álvarez; poniente: 15.80 m con Pablo Valdez Salvador; superficie aproximada de 401.29 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
4666.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1191/89, ROBERTO JIMENEZ ANDRADE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 12.83 m con servidumbre de paso; sur: 12.83 m con herederos de Francisco Flores Montes; oriente: 15.60 m con Margarita Reyes Novoa; poniente: 15.60 m con Roberto Jiménez Álvarez; superficie aproximada de: 200.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
4666.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1190/89, ROBERTO JIMENEZ ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 12.83 m con servidumbre de paso; sur: 12.83 m con herederos de Francisco Flores Montes; oriente: 15.60 m con Roberto Jiménez Andrade; poniente: 15.60 m con Irma Jiménez Álvarez; superficie aproximada de: 200.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
4666.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1188/89, IRMA JIMENEZ ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 12.83 m con servidumbre de paso; sur: 12.83 m con herederos de Francisco Flores Montes; oriente: 15.60 m con Roberto Jiménez Álvarez; poniente: 15.60 m con Doroteo Jiménez Loyola; superficie aproximada de: 200.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
4666.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 957/89, MANUELA MONTES GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Plan de Labores, barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 75.80 m con Antonio Angeles Flores; sur: 77.80 m con Conrado Uría; oriente: 47.75 m con Rafaela Reyes de Contreras y Macrina Torres; poniente: 50.70 m con José Guadarrama Recillas; superficie aproximada de: 3,780.48 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
4666.—6, 11 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 1003/066/89, MARIA JUANA CASTILLO BENITEZ promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en calle Reyna, lote 99, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Reyna; al sur: 10.00 m con Andrés Bernal; al oriente: 20.00 m con José Camacho Gutiérrez; al poniente: 20.00 m con Ma. de Jesús Campos de Hernández; superficie aproximada 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 6725/071/83, RAFAEL DELGADO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "sin nombre", pueblo de San Juan Ixhuatpec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 11.08 m con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 11.00 m con lote; al oriente: 17.10 m con Juan Hernández; al poniente: 15.50 m con Miguel Sánchez; superficie aproximada: 179.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4568.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. I.A. 6724/070/88, CARLOS JARDINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Arenal" pueblo de San Juan Ixhuatpec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con Ramona Rueda; al sur: 22.50 m con Cirilo Castañeda Flor; al oriente: 7.00 m con Rosa Morales Rivera; al poniente: 7.00 m con calle Petróleos; superficie aproximada 154.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. I.A. 6723/069/88, MARIA GUADALUPE GUILLEN RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Guilimilpa", calle Ignacio Zaragoza 5-A, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con Amalia Coronado y 3.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 12.00 m con Rosa Morales; al oriente: 39.50 m con Fernando Rivero; al poniente: 23.50 m con Amalia Coronado y 16.00 m con José Jara; superficie aproximada: 219.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. I.A. 6721/067/88, MARIA DEL CARMEN FRIAS DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Mixtla", pueblo de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 9.00 m con Jesús Vázquez; al oriente: 18.00 m con José Vázquez; al poniente: 18.00 m con Inma Vda. de Guillén; superficie aproximada: 162.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. I.A. 6720/066/88, ANTONIO CAMPOS BARAJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Portal", pueblo de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 19.60 m con Antonio Musqueda; al sur: 19.86 m con Nicolás Calvino G.; al oriente: 12.00 m con Antonio Martínez G.; al poniente: 10.32 m con calle Apolo XI; superficie aproximada 226.76 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. I.A. 6719/065/88, BULMARO FLORES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Portal", pueblo de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte, 10.56 m con Alberto Bárcenas y Carmen Bartolo; al sur: 8.60 m con privada de Petróleos; al oriente: 3.10 m con Av. Petróleos y 18.15 m con Victoriano; al poniente: 18.80 m con Guillermo Flores Hernández; superficie aproximada: 205.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. I.A. 508/19/89, JUAN MONTES DIAZ promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en lote 102, manzana 2a colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 22.00 m con lote 101, Margarita Montes D; al sur: 22.00 m con lote 103, Arturo Sánchez E; al oriente: 10.00 m con Av. San Fernando; al poniente: 10.00 m con Antonio Bernal; superficie aproximada 226.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. I.A. 6436/224/87, MARIA ISABEL JUAREZ LUCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Escuela", lote 3, pueblo de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con Roberto Morales; al sur: 13.00 m con Apolinar Reidán; al oriente: 20.00 m con Aquiles Serdán al poniente: 20.00 m con Isabel Morales; superficie aproximada 236.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1760/69/89, GREGORIO SILVA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Mango", en el pueblo de Magdalena Chichicapa, del municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.60 m con ejido de La Magdalena Chichicapa; al sur: 13.25 m con carretera; al oriente: 34.70 m con Gabino Lucas y Cruz Ordóñez; al poniente: 30.10 m con Rita Silva Domínguez; superficie aproximada: 359.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1002/065/89, JUANA RODRIGUEZ DE SALINAS promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en calle Panal, lote 15, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Panal; al sur: 10.00 m con lote 11, Juan Corona Avalos; al oriente: 20.00 m con Enrique Adriano; al poniente: 20.00 m con calle Puente de Ixtle; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1001/64/89, MA ALEJANDRA SALINAS RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Panal, lote 25, manzana "D", Col. San Fernando, municipio Huixquilucan, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 18; al sur: 10.00 m con calle Panal; al oriente: 20.00 m con lote 26; al poniente: 20.00 m con lote 24; superficie aproximada 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1000/63/89, CARMEN DE LA ROSA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 42, manzana 1, colonia La Retama, municipio Huixquilucan Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con Cda. de la Comunicación; al sur: 16.50 m con Abelardo Lavarriga; al oriente: 16.00 m con 2 líneas, Pedro Santana y Antonio Reyes; al poniente: 13.00 m con Alejandro Sepúlveda; superficie aproximada: 172.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 4257/052/89, ALEJANDRO PEDRAZA PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P. D. La Laguna, poblado San Lucas Patoni colonia Las Palomas, municipio Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.60 m con calle sin nombre; al sur: 8.60 m con Zenen Parada; al oriente: 24.00 m con Refugio Fonseca; al poniente: 24.00 m con vendedora; superficie aproximada: 206.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 4256/051/89, FELIPE GIL MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado calle Miguel Hidalgo No. 2, colonia Las Palomas, poblado de San Lucas Patoni, municipio Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.35 m con Jorge Gpe. Meléndez; al sur: 9.35 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 18.20 m con calle; al poniente: 18.20 m con Matías Macedo Flores; superficie aproximada 170.17 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 7554/91/89, JUAN OLVERA AMADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 6, manzana 17, del ex ejido de Santa Cecilia, en el poblado de Santa Cecilia Acatitlán, del municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda al norte 21.00 m con lote 5; al sur: 21.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con terreno baldío; al poniente: 8.00 m con andador privado; superficie aproximada 168.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 3019/046/89, ARNULFO GARIBAY PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Mariano Escobedo No. 11, lote 37, manzana 3, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Mariano Escobedo, al sur: 10.00 m con propiedad señor Tomás Huidobro hoy Felipe Guzmán de Rodríguez; al oriente: 16.83 m con lote 38, Yolanda Salamanca; al poniente: 16.83 m con lote 36, Sabino Soriano; superficie aproximada: 168.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1502/30/88, CONSUELO CAMPA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Benito Juárez", lote 21, manzana 5, poblado de San Pedro Xalostoc, municipio Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 18.50 m con lote 20; al sur: 18.50 m con lote 22, al oriente: 8.00 m con canal del Risco; al poniente: 8.00 m con lote 9, superficie aproximada - - - 148.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4668.—6, 11 y 14 diciembre

Exp. 5891/37/88, ROCIO VICTORIA SILVA ANDONAGUI promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en P.D. "Tepeoluico", pueblo de Santa Clara, municipio Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 19.75 m con Moisés Mtz.; al sur: 19.75 m con Cipriano Carrillo; al oriente: 19.80 m con Martha Andonagui; al poniente: 21.80 m con calle Gasoducto; superficie aproximada: 469.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 6537/073/89, PLATON GUERRERO GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en cerrada Héroes de Nacozari, s/n, pueblo de Santa Cecilia, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.50 m con Francisco Vargas; al sur: 10.50 m con Espiridión y Cda. de Héroes de Nacozari; al oriente: 30.00 m con Ismael Reséndiz; al poniente: 30.00 m con señora Julia Arenas; superficie aproximada: 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8671/131/88, ANGELA HERRERA TAPIA promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en P.D. "E: Tecuil" poblado de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.70 m con lote, al sur: 9.70 m con 4a. Cda. de Galeana; al oriente: 28.00 m con Baldemar Salinas; al poniente: 28.00 m con Demetrio Cruz; superficie aproximada: 271.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. I.A. 8670/130/88, FRANCISCO MARTINEZ TLALTELPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Tecuil" pueblo de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con bodega; al sur: 10.00 m con 4a. Cda. de Galeana; al oriente: 22.50 m con Facundo Martínez; al poniente: 23.00 m con Fidel Espinoza; superficie aproximada 227.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. I.A. S669/L.9/ 88, JORGE MADRID GORDILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Tecuil", pueblo de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con Sa Cda de Galcaba; al sur: 10.00 m con calle Morelos; al oriente: 25.00 m con andador; al poniente: 25.00 m con Carmen Miranda Romero, superficie aproximada: 250.00 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp I.A. 6727/073/88, JUAN ANTONIO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Arenal" pueblo de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 13.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 10.00 m con José Moreno López; al oriente: 21.89 m con lote de Cresam; al poniente: 19.10 m con Juan Hernández; superficie aproximada: 204.50 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx. a 26 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4668 —6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 6726/072/89, JUAN HERNANDEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "sin nombre", pueblo de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.78 m con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 10.00 m con Rafael García; al oriente: 19.00 m con Juan Antonio Hdez; al poniente: 16.50 m con Raúl Delgado Reyes; superficie aproximada 181.00 metros cuadrados.

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4668.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1787/89 ATANACIO RAMIREZ RUBI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 1, de la Av. Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con la barranca Los Cedros; sur: 29.35 m colinda con la Av. Jesús del Monte; oriente: 30.55 m colinda con la señora Margarita Pérez de Pera; poniente: 33.00 m colinda con la barranca Los Cedros.

Superficie aproximada de: 790.26 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre

Exp. 2595/89, OFELIA RAMIREZ DE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez No. 17, de San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.60 m linda con baldío; sur: 8.10 m con calle Pino Suárez; oriente: 17.50 m linda con propiedad privada; poniente: 15.00 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 231.10 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre

Exp. 2594/89, FELIPE RUIZ ACEVEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Frac. del terreno "El Alcanfor", ubicado San Lorenzo Totolinga, Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m linda con una red de agua potable; sur: 19.00 m linda con la señora Eloisa Pedraza; oriente: 7.35 m linda con el señor Juan Martínez; poniente: 10.00 m linda con calle Sochicaco.

Superficie aproximada de: 177.84 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2593/89, JOSE LUIS GRANADOS ANAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 5, Col. San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m linda con calle en proyecto; sur: 8.00 m linda con calle Pedregal; oriente: 20.00 m linda con lote 6; poniente: 20.00 m linda con terreno comunal.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2592/89, LUIS RIVERA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Lubará, en San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m linda con un callejón; sur: 10.00 m linda con Raymundo Durán; oriente: 12.00 m linda con la señora Ana Ma. García; poniente: 12.00 m linda con un lote.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre

Exp. 2619/89, GARCIA ESPITITA MA. LUISA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 118-B, sexta sección, San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.16 m linda con los ejidatarios de San Rafael; sur: 21.37 m linda con calle Corregidora; oriente: 18.24 m linda con lote 5.

Superficie aproximada de: 194.12 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2620/89, JOSE NAZARIO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 manzana 5, de la Col. San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.50 m linda con calle sin nombre; sur: 12.00 m linda con terreno particular; oriente: 22.00 m linda con lote 3; poniente: 21.50 m linda con lote 1.

Superficie aproximada de: 270.71 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2605/89, ONESIMO TORRES RANGEI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Tetraplen, en Loma Linda; municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.20 m linda con propiedad del vendedor; sur: 19.30 m linda con Emiliano Zapata; oriente: 18.80 m linda con propiedad del vendedor; oriente: 20.05 m linda con el señor Abel Ruiz Hernández.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2606/89, SIMON RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, calle Otoño, San Lorenzo Tototlinga, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.09 m linda con cerrada Fresnes; sur: 6.65 m linda con calle Otoño y 6.50 m linda con Eliseo R.; oriente: 14.70 m linda con terreno de Eliseo Rodríguez; poniente: 21.85 m linda con Elisa Aguilar Zepeda.

Superficie aproximada de: 185.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2624/89, AGUIRRE LOPEZ JOSEFINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Saturno No. 28, colonia San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.50 m linda con calle sin nombre; sur: 12.34 m linda con zona urbana Izcalli; oriente: 20.60 m linda con lote No. 2 baldío; poniente: 22.26 m linda con calle s/n.

Superficie aproximada de: 225.79 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2623/89, EVA ALONSO DE MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 238, manzana 118, San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 4.60 m linda con calle de Guillermo Prieto; sur: 4.60 m linda con el señor Amador Ibañez Cabrera; oriente: 13.00 m linda con Santos Peña; poniente: 13.00 m linda con Bernardo Pelayo de Manos.

Superficie aproximada de: 60.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2617/89, SARA GARCIA DURAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 1, San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m linda con calle Circunvalación; sur: 17.00 m linda con lote 2; oriente: 14.70 m linda con lote 4; poniente: 13.70 m linda con calle andador sin nombre.

Superficie aproximada de: 204.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2616/89, ELISEO RODRIGUEZ BARRIENTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Otoño 3-A, municipio de San Bartolo Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.80 m linda con el señor Simón Rodríguez; sur: 14.30 m linda con un terreno; oriente: 6.50 m linda con el señor Simón Rodríguez; poniente: 6.73 m linda con calle Otoño.

Superficie aproximada de: 102.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2625/89, MARQUEZ JARDON JOSE TRINIDAD promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, manzana 1, Calzada Guadalupe, San Lorenzo Tototlinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.20 m linda con terrenos; sur: 10.00 m linda con terreno; oriente: 20.00 m linda con terreno; poniente: 20.00 m linda con terreno.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2625/89, GARCIA NICASIO EMIGDIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de Guadalupe 215, San Lorenzo Tototlinga, sección II, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: Calzada de Guadalupe No. 215, con 10.00 m, con calle Pino Suárez con 11.00 m; oriente: Calzada Guadalupe No. 215 con 15.00 m; poniente: Calzada de Guadalupe No. 217.00 con 20.00 metros.

Superficie aproximada de: 175.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 14237/89, MANUEL LOPEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Bo. de la Cabecera, municipio Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 21.50 m con José García, al sur: en dos líneas de 16.50 y 5.00 m con Esthela Martínez, al oriente: en dos líneas de 17.00 m con Paula Susana Veázquez y la otra de 3.00 m con Esthela Martínez Vda. de López, al poniente: 20.00 m con Esthela Martínez Vda. de López. Superficie aproximada de 380.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 7 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4734.—11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 14086/89, J. CRUZ BETANCOURT RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.40 m con calle 12 de octubre, al sur: 16.40 m con Hilario Orozco Ramírez, al oriente: 46.40 m con Trinidad Reyes González, al poniente: 46.40 m con Miguel Olivares Mejía. Superficie aproximada de 762.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 7 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4734.—11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 14241/89, VICTOR MANUEL SUAREZ MANZUR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.50 m con Santiago Gerardo Castillo Calzada, al sur: 13.50 m con Angel de León Castañeda, al oriente: 19.00 m con calle Mazatlán, al poniente: 19.00 m con Angel de León Pichardo. Superficie aproximada de 256.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 7 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4734.—11, 14 y 19 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 1200/89, ALFONSO VALENCIA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno rústico de labor y riego, ubicado en La Loma, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 136.00 m con calle; sur: 66.00 m con carretera; oriente: 2.50 m con calle, y desde el sur con el oriente una curva de 82.00 m con la carretera; poniente: 48.18 m con Raúl Arenas Muñoz; superficie aproximada de: 4,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4723.—11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1207/89, TITO MAYA DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno con casa habitación en él construida, ubicado en la cabecera municipal de Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 11.35 m con Mario Flores Camacho; sur: 11.15 m con Francisco Flores Camacho; oriente: 11.00 m con calle Libertad; poniente: 11.00 m con Benito Pedroza Hernández; superficie aproximada de: 123.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4723.—11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1249/89, arquitecto FRANCISCO MONTES DE OCA CORTES promueve inmatriculación administrativa sobre el terreno rústico ubicado en Eucavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 300.00 m con arquitecto Francisco Montes de Oca Cortés; sur: 300.00 m con Perfirio Sánchez; oriente: 37.50 m con camino vecinal; poniente: 37.50 m con autopista Tenango-Ixtapan; superficie aproximada de 11 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4723.—11, 14 y 19 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 5188/88, PEDRO HERNANDEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlammilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 24.00 m con María Félix Gutiérrez Herrera; sur: 24.00 m con Juan Torres Ramírez; oriente: 10.00 m Fidencio Herrera Gutiérrez; poniente: 10.00 m con cerrada Maldonado I.

Superficie aproximada de: 240.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 7004/ 88, PRISCILIANO JAVIER SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 80.40 m con avenida Los Morales; sur: 83.80 m con Adolfo Sánchez Zarco; oriente: 90.37 m con Jesús Sánchez Trujano; poniente: 81.00 m con ejido de San Pablo Jolalpan.

Superficie aproximada de: 7,036.45 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4670.—6, 11 y 14 diciembre.